

Procedimiento para Dictado de Clases Presenciales

Prevención, COVID-19; 6/08/2020

Objeto

El presente protocolo atiende a los recaudos que deben tomarse para la realización de clases presenciales en los cursos dada la situación sanitaria actual. Por otra parte recordamos la exhortación a realizar actividades a distancia en vez de presenciales, cuando sea posible.

En todo momento se debe cumplir el "Protocolo de prevención, control y actuación, COVID-19" de Facultad de Ingeniería siguiendo los principios rectores para la protección contra el virus:

- Limpieza adecuada.
- Uso de implementos de protección (tapabocas, pantallas faciales).
- Minimización del contacto directo entre personas.
- Registro de ingreso, para asegurar el rastreo epidemiológico.

Condiciones para el desarrollo de la clase

- Las clases tendrán una duración máxima de 3 horas.
- El equipo docente deberá realizar un mecanismo de inscripción de los estudiantes que tengan intenciones de asistir a clase y confeccionar un listado en el formato indicado en el Anexo 1. Para esto, se sugiere utilizar un cuestionario en el EVA. Esto se realizará por única vez antes del comienzo del curso.
- Se deberá enviar el archivo anterior a reserva_salones@fing.edu.uy señalando además, la cantidad de estudiantes, una aspiración de días, horarios y duración máxima.
- Bedelía hará llegar el listado a vigilancia@fing.edu.uy
- Los estudiantes que se decidan a asistir posteriormente al inicio del curso, deberán escribir a los docentes de la asignatura para ser agregados al listado, el que deberá ser comunicado a reserva_salones@fing.edu.uy
- Se debe promover que los estudiantes se dirijan directo al salón de clase, evitando la circulación por otros espacios y que al finalizar la clase se retiren del edificio.
- Los estudiantes deberán mantener la distancia de 2m en todo momento.

Procedimiento para Dictado de Clases Presenciales

Prevención, COVID-19; 6/08/2020

- Debido a las restricciones del uso de ascensores para respetar el distanciamiento físico, estos serán reservados para personas con dificultades motrices.
- Los docentes podrán dictar su clase utilizando pantalla facial o tapabocas cuando se mantengan a distancia adecuada de los estudiantes¹. Si no es posible mantener la distancia, el docente debe utilizar los dos implementos.
- Cada salón o espacio deberá disponer de papeleras comunes y de recipientes para el desecho de materiales posiblemente contaminados (Guantes y/o tapabocas desechados, etc).
- En cada salón se deberá disponer alcohol en gel y/o alcohol al 70% para uso de los docentes y estudiantes.
- Se debe realizar una adecuada ventilación de los salones y espacios durante y con posterioridad a la realización de las clases. Se recomienda una circulación continua de aire o al menos apertura de 15 minutos cada hora.
- Se debe realizar la limpieza adecuada de los implementos utilizados en la clase (marcadores, borradores, controles remotos, teclados u otros).
- Luego de finalizada la clase se deberá realizar la limpieza y desinfección del ambiente antes de la próxima actividad. Se deberá tener en cuenta los tiempos para esta tarea al momento de asignar los horarios entre clases.

Control de ingreso

- Toda persona que ingrese a los edificios deberá cumplir el "Protocolo de prevención, control y actuación, COVID-19" de Facultad de Ingeniería
- Al ingreso se controlará la temperatura y no se permitirá el ingreso a aquellas personas que registren temperatura mayor a 37.3°C
- Se controlará la identidad que habilite el ingreso al edificio.
- Se recuerda a los docentes que deben registrar el ingreso en los relojes de asistencia para control sanitario y trazabilidad, ante casos positivos de COVID - 19

1 Por ejemplo, durante el dictado en el pizarrón o con proyección.